

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0065050/2011

Córdoba,

*Cba,* 27 DIC 2011

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Germán Leandro Pereno al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que el Departamento Personal informa que el cargo al cual renuncia el Profesor Pereno tiene el código SIU-Pampa 198882 vínculo 170053, no existiendo razones de orden legal ni cargos patrimoniales para aceptar esta renuncia.

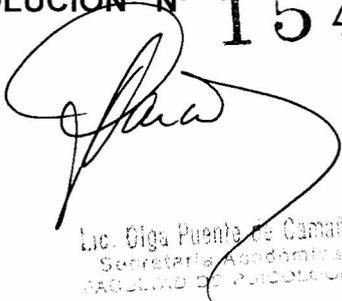
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Dr. **Germán Leandro Pereno** (Legajo 40009) al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea, cargo Código Siu-Pampa 198882 vínculo 170053, a partir del 15/12/11.

**Artículo 2º:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1546

  
Lic. Olga Puente de Camarín  
Secretaría Académica  
Facultad de Psicología



  
PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA